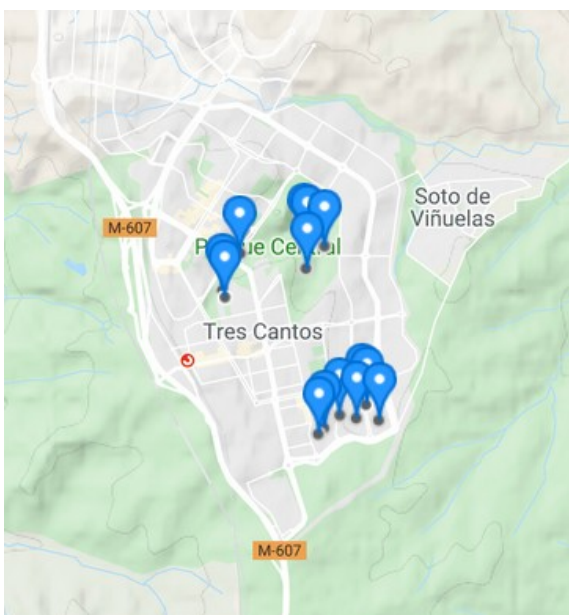


A quien concierna:

Se ha constatado la presencia de un ave exótica invasora (la cotorra argentina) en el municipio de Tres Cantos. La rápida evolución demográfica de la especie en zonas próximas del norte y oeste de Madrid, junto a los graves perjuicios ambientales y económicos que causa, nos lleva a solicitar a la administración responsable una acción rápida de control de esta especie.

Muchos ciudadanos han constatado en el último año la presencia de la especie cotorra argentina (*Myiopsitta monachus*), catalogada por el RD 630/2013 del 2 de agosto como “especie exótica invasora”, así como de nidos, dentro del término municipal de Tres Cantos.

Son ya más de 40 años desde que esta especie se detectara en nuestro país (Batllori & Nos 1985). Desde hace más 30 años lleva instalada en algunas grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, y Valencia, donde sus extensas colonias han generado problemas ampliamente documentados (Postigo *et al.* 2019). El hecho de que en las zonas invadidas el éxito de cría sea mucho mayor que en sus zonas de origen (Senar *et al.* 2019), hace que sus poblaciones puedan crecer de forma exponencial, duplicándose sus poblaciones cada 3-4 años (Postigo *et al.* 2019). La presencia de este ave en nuestro municipio no se había detectado hasta el 2017. Tres Cantos ha estado muchos años libre de esta especie exótica invasora en parte gracias a su situación privilegiada al estar rodeado de espacios naturales bien conservados, como el monte del Pardo y el monte de Viñuelas, que han actuado de filtro.



La cotorra argentina es un ave de tamaño medio que habita naturalmente el sur de Sudamérica y que se ha utilizado tradicionalmente como ave de jaula. Derivado de este uso, se han producido numerosos escapes accidentales así como liberaciones deliberadas que han propiciado el establecimiento de estas aves en diversas ciudades de nuestro país con consecuencias desastrosas. La especie es fácil de detectar por su estridencia: estas aves mantienen la comunicación intraespecífica mediante reclamos ásperos, fuertes y frecuentes, tan molestos que suponen una de las causas de las liberaciones deliberadas por quienes las

Zonas donde se ha visto la cotorra argentina en el periodo 2018-2019

adquirieron como mascota. Esta cotorra está considerada como una de las especies de aves más perniciosas por su impacto en el medio (Kumschick & Nentwig 2010). Se han documentado importantes impactos en la agricultura, tanto en sus zonas de origen (Canavelli *et al.* 2012, Mott 1973) como en sus zonas de invasión en Europa o América (Senar *et al.* 2016, Tillman *et al.* 2000). La especie también daña, con sus nidos comunales, que pueden llegar a pesar 200 kg, los árboles ornamentales y las infraestructuras urbanas. En Barcelona, por ejemplo, las acciones del Ayuntamiento sobre los nidos que caen sobre la calzada o están a punto de caer cuestan unos 200.000€ anuales (Senar comunicación personal). En el estado de Florida, donde las cotorras nidifican habitualmente en torres eléctricas, se producen unos 1.000 cortes de luz anuales, con un coste estimado de eliminación de los nidos de más de 4 millones de dólares al año (Avery *et al.* 2008). El efecto perjudicial que esta especie tiene sobre especies nativas de aves está también documentado (MacGregor-Fors *et al.* 2011, Menchetti & Mori 2014). La cotorra argentina, como el resto de especies exóticas, es también un vector de contagio de enfermedades, tanto a la fauna local, como a la población humana (Psitacosis, Newcastle, *Escherichia coli*, etc.) (Avery & Shiels 2018, Menchetti & Mori 2014).

La Administración está obligada por Ley a controlar y extraer las poblaciones de cotorra argentina del medio natural desde 2011. Ese año, el Gobierno español –en cumplimiento de la normativa vigente– incluyó a la cotorra argentina en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, lo cual obliga a las administraciones a que prevengan su expansión y a controlar sus poblaciones, extrayendo a los ejemplares del medio natural. En línea con esta actuación, el Ayuntamiento de Madrid acaba de destinar más de 100.000€ en este mes de octubre para la erradicación de la cotorra argentina.

Los abajo firmantes declaramos nuestra preocupación al respecto tras constatar la presencia y nidificación de la especie en el Municipio de Tres Cantos, ponemos en valor la diversidad nativa del municipio e instamos a los organismos competentes (Ayuntamiento de Tres Cantos, Comunidad de Madrid) al desarrollo de un plan temprano de control de la cotorra argentina, especie que se ha demostrado repetidas veces como muy dañina para el patrimonio natural y la funcionalidad de los ecosistemas tanto naturales como urbanos y periurbanos, y en especial porque, como se ha visto en múltiples ocasiones, una acción temprana ahorra gastos y evita problemas mucho mayores.

Juan Antonio Hernández Agüero – Investigador predoctoral URJC

Fernando Valladares Ros – Profesor de investigación.

Esteban Manrique Reol

Joaquín Hortal – Investigador en ecología.

Pedro Pozas - Director Ejecutivo del Proyecto Gran Simio y miembro del Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Juan Traba - Profesor Titular de Universidad
Rocío Gómez Rosa - Graduada en Ciencias Ambientales y Máster en Ciencias agroambientales y agroalimentarias.
Pablo Vargas – Doctor y biólogo por la UCM
ARBA Tres Cantos
ANAPRI

REFERENCIAS

- Avery, M.L. & Shiels, A.B.** 2018. Monk and rose-ringed parakeets. In Pitt, W.C., Beasley, J.C. & Witmer, G.W. (eds.) *Ecology and management of terrestrial vertebrate invasive species in the United States*: 333–357. Boca Raton: CRC Press Taylor & Francis Group.
- Avery, M.L., Yoder, C.A. & Tillman, E.A.** 2008. Diazacon inhibits reproduction in invasive monk parakeet populations. *J. Wild. Manage.* **72**: 1449–1452.
- Batllori, X. & Nos, R.** 1985. Presencia de la Cotorrita gris (*Myiopsitta monachus*) y de la Cotorrita de collar (*Psittacula krameri*) en el área metropolitana de Barcelona. *Misc. Zool.* **9**: 407–411.
- Canavelli, S.B., Aramburú, R.M. & Zaccagnini, M.E.** 2012. Aspectos a considerar para disminuir los conflictos originados por los daños de la cotorra (*Myiopsitta monachus*) en cultivos agrícolas. *El Hornero* **27**: 89–101.
- Kumschick, S. & Nentwig, W.** 2010. Some alien birds have as severe an impact as the most effectual alien mammals in Europe. *Biol. Conserv.* **143**: 2757–2762.
- MacGregor-Fors, I., Calderon-Parra, R., Melendez-Herrada, A., Lopez-Lopez, S. & Schondube, J.E.** 2011. Pretty, but dangerous! Records of non-native Monk Parakeets (*Myiopsitta monachus*) in Mexico. *Revista Mexicana de Biodiversidad* **82**: 1053–1056.
- Menchetti, M. & Mori, E.** 2014. Worldwide impact of alien parrots (Aves Psittaciformes) on native biodiversity and environment: a review. *Ethol. Ecol. Evol.* **26**: 172–194.
- Mott, D.F.** 1973. Monk parakeet damage to crops in Uruguay and its control. In *Bird Control Seminars Proceedings*: 79–81: University of Nebraska.
- Postigo, J.L., Strubbe, D., Mori, E., Ancillotto, L., Carneiro, I., Latsoudis, P., Menchetti, M., Pârâu, L.G., Parrott, D., Reino, L., Weiserbs, A. & Senar, J.C.** 2019. Mediterranean versus Atlantic monk parakeets *Myiopsitta monachus*: Towards differentiated management at the European scale. *Pest Management Science* **75**: 915–922.
- Senar, J.C., Carrillo-Ortiz, J., Ortega-Segalerva, A., Dawson-Pell, F.S.E., Pascual, J., Arroyo, L., Mazzoni, D., Montalvo, T. & Hatchwell, B.J.** 2019. The reproductive capacity of monk parakeets *Myiopsitta monachus* is higher in their invasive range. *Bird Study* (in press).
- Senar, J.C., Domènech, J., Arroyo, L., Torre, I. & Gordo, O.** 2016. An evaluation of monk parakeet damage to crops in the metropolitan area of Barcelona. *Animal Biodiversity and Conservation* **39**: 141–145.
- Tillman, E.A., van Doorn, A. & Avery, M.L.** 2000. Bird damage to tropical fruit in south Florida. In Brittingham, M.C., Kays, J. & McPeake, R. (eds.): State College.